



INSTRUCCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDAS

Antes de dar comienzo a la cumplimentación de la solicitud, le recomendamos que lea detenidamente las bases de la convocatoria, a las que puede acceder a través de este [enlace](#).

- El formulario digital le irá solicitando en cada fase de la solicitud que complete los sucesivos campos de información. Compruebe que ha cumplimentado correctamente todos los campos obligatorios antes de pasar a la siguiente página.
- Las candidaturas podrán cumplimentarse en distintas sesiones, grabando y recuperando posteriormente los formularios cumplimentados parcialmente hasta su finalización. Con cada guardado parcial, el sistema le enviará a través de un correo electrónico un enlace y un código de acceso que podrá utilizar hasta completar su solicitud.
- Cada vez que acceda a su formulario guardado, éste se abrirá por la primera página. Para pasar de pantalla en el formulario utilice los botones superiores destinados para tal efecto, no utilice las flechas del navegador.
- Una vez finalizada la solicitud, el candidato no tendrá acceso a la misma ni podrá realizar cambios.
- Si bien el formulario digital es accesible desde cualquier navegador actualizado con su última versión disponible, recomendamos la utilización de Google Chrome.
- Concluida la solicitud, el candidato recibirá un número de referencia que deberá ser utilizado para cualquier comunicación ulterior con la Fundación BBVA. En caso de candidaturas conjuntas en la modalidad de Difusión del Conocimiento en España, esta información también será enviada al resto de candidatos.
- La documentación de las candidaturas que concurren a la modalidad de "Premio mundial Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad" podrá presentarse en español o inglés.
- Para las dos modalidades que centran su foco de atención en España, solo será válida la presentación de documentación en español, a excepción de las cartas de nominación que sí podrán ser aportadas en inglés.
- Recomendamos que el formulario sea cumplimentado únicamente por el candidato, evitando tener el formulario abierto en distintas sesiones al mismo tiempo.
- Con el fin de minimizar posibles incidencias en la carga de la documentación, se recomienda que los nombres de los archivos no sean muy extensos ni contengan tildes, comas u otro tipo de símbolos.
- Se solicita que el formulario no sea cumplimentado con letras mayúsculas, a no ser que se requiera su utilización por razones gramaticales y/u ortográficas.
- Borre historia y *cookies*.
- Guarde cada paso cumplimentado en el formulario. Si no recibe los correos electrónicos de guardado parcial, compruebe que no hayan sido recepcionados en su carpeta de correo no deseado/spam o que no tiene filtros específicos que impiden la recepción de correos de la cuenta premios@fbbva.es.

Para cualquier consulta, puede enviar un correo electrónico a: premios@fbbva.es

Para cumplimentar su solicitud deberá disponer de la siguiente información y documentación:





PREMIO MUNDIAL Y EN ESPAÑA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Paso 0 | SELECCIÓN DE MODALIDAD E IDIOMA

El formulario digital le permite seleccionar entre el idioma español (ESP) y el inglés (ENG) en la parte superior derecha de la pantalla.

- A. El formulario del **Premio Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad en España** únicamente se podrá cumplimentar en español.
- B. El formulario del **Premio mundial Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad** podrá cumplimentarse en español o inglés.

Paso 1 | INFORMACIÓN GENERAL DE LA CANDIDATURA

Ninguna candidatura podrá figurar en más de una modalidad en la misma convocatoria. No obstante, una misma entidad podrá presentar tantas actuaciones considere oportunas en cualquiera de las dos modalidades siempre y cuando estén bien diferenciadas en la memoria del proyecto y las cartas de apoyo o nominación se refieran a actuaciones distintas.

- A. **Datos básicos de la entidad:** Incluirá los datos básicos de la entidad que presenta la candidatura, entre los que se encuentran los datos de identificación y de contacto, el tipo de organización, el código o número de identificación fiscal, la forma jurídica o la fecha de constitución, entre otras cuestiones. Se deberá indicar si la actuación ha sido presentada previamente en anteriores ediciones de los Premios informando del año y título de la actuación presentada.
- B. **Memoria de la entidad responsable del proyecto:** Incluirá los siguientes aspectos:
 - I. **Descripción de la entidad / organismo / compañía:**
 - a) Tipología
 - b) Forma jurídica
 - c) Número y perfil del personal en plantilla
 - d) Número de voluntarios que colaboran
 - e) Características de los servicios profesionales externos que requiere para llevar a cabo sus actuaciones



**II. Descripción de la actividad y experiencia de la entidad / organismo / compañía:**

- a) Aportando información de los principales proyectos realizados en los últimos cinco años indicando sus fechas de realización
- b) Aportando información sobre proyectos programados a corto y medio plazo indicando, también, las fechas previstas de realización

La memoria deberá tener un máximo de 5 páginas y adjuntarse en formato .pdf o .docx y no deberá superar los 2 MB.

Para acceder al modelo de memoria propuesto por esta convocatoria, utilice el siguiente [enlace](#).

Paso 2 | CARTAS DE APOYO O NOMINACIÓN

Las candidaturas deberán contar con un **mínimo** de **tres** y un **máximo** de **seis cartas de apoyo o nominación**.

Las cartas deberán estar datadas y firmadas, y podrán ser presentadas **en español o inglés**. El archivo deberá adjuntarse en formato .pdf y no deberá superar los 2 MB.

El proceso de presentación de cartas de apoyo o nominación es el siguiente:

- I. El responsable de la candidatura deberá identificar a los firmantes de las cartas de apoyo o nominación en el formulario digital, quienes recibirán un correo electrónico con un enlace directo al mismo, a través del cual podrán adjuntar su carta.
- II. El sistema también informará al responsable de la candidatura de que la carta ha sido solicitada a la dirección de correo electrónico identificada con anterioridad.
- III. El firmante de la carta de apoyo o nominación accederá, a través del enlace recibido por correo electrónico, al entorno digital de la candidatura donde podrá cargar su carta. Adicionalmente, podrá cambiar sus datos básicos, excepto el correo electrónico. Este enlace permanecerá activo hasta que la candidatura haya sido finalizada.
- IV. Tanto el responsable de la candidatura como sus apoyos recibirán un correo electrónico de confirmación de recepción de la carta de apoyo o nominación.
- V. Una vez identificados a los firmantes de las cartas de apoyo o nominación, el responsable de la candidatura podrá continuar cumplimentando el formulario aunque no se hayan recibido las cartas. No obstante, la candidatura no podrá darse por finalizada hasta que no estén adjuntas como mínimo tres cartas.
- VI. En el caso de que el responsable de la candidatura cambiara el campo de correo electrónico de uno de los firmantes a los que ya se les ha enviado la solicitud, este enlace quedará invalidado.





Las cartas de apoyo o nominación son de carácter confidencial, irán dirigidas al presidente del Jurado de la correspondiente edición del Premio Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad en España o del Premio mundial Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad y serán remitidas directamente por sus firmantes antes del cierre del plazo de la presente convocatoria. En ningún caso las cartas de apoyo o nominación deberán ser aportadas por el responsable de la candidatura, quien no tendrá acceso a su contenido.

Paso 3 | INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Datos de los participantes del proyecto

Información de los principales participantes en el proyecto, hasta un máximo de cinco, incluyendo una breve descripción del cargo desarrollado en el mismo (máximo 500 caracteres).

- I. Cada participante deberá adjuntar su *curriculum vitae* con una extensión máxima de 4 páginas. El archivo deberá adjuntarse en formato .pdf o .docx y no deberá superar los 2 MB.
- II. Para acceder al modelo de *curriculum vitae* propuesto por la convocatoria, utilice el siguiente [enlace](#).

Paso 4 | INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Información de la actuación en conservación de la biodiversidad

- A. Resumen de la actuación en conservación de la biodiversidad desarrollada:** Se expondrá de manera breve y concisa los aspectos más relevantes de la actuación desarrollada (máximo 2000 caracteres).
- B. Tipo de actuación:** Se deberá indicar si la actuación presentada se encuentra relacionada con hábitats, especies, prácticas u otro tipo de actuaciones. En el caso de hábitats se elegirá entre terrestre o marino, y en el caso de especies se atenderá a la lista roja de la Unión Nacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) de estado de conservación de las especies, eligiendo entre extinta, amenazada o de preocupación menor.
- C. Ámbito geográfico de la actuación:** Se deberá indicar el ámbito geográfico de la actuación desarrollada: local, regional, nacional, en colaboración con otros países, etc. (máximo 500 caracteres).
- D. Carta de presentación de la candidatura:** Se deberá aportar una carta firmada por el responsable de la candidatura, dirigida al presidente del Jurado de la correspondiente edición del Premio Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad en España o del Premio mundial Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad. La carta deberá adjuntarse en formato .pdf y no deberá superar los 2 MB.
 - I. Para acceder al modelo de carta de presentación de la candidatura propuesta por esta convocatoria para el Premio Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad en España, utilice el siguiente [enlace](#).





- II. Para acceder al modelo de carta de presentación de la candidatura propuesta por esta convocatoria para el Premio mundial Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad, utilice el siguiente [enlace](#).

E. Resumen de la dotación del premio en caso de ser galardonado: Se expondrá de manera breve y concisa el destino de la dotación del Premio en caso de ser galardonado (máximo 200 caracteres).

F. Memoria del proyecto de conservación de la biodiversidad desarrollado: La memoria deberá facilitar información sobre los distintos aspectos señalados en cada uno de los epígrafes que se indican a continuación:

- I. **Contexto:** descripción (antecedentes, contexto y problemática), beneficiarios del proyecto y localización del proyecto.
- II. **Objetivos, metodología, plan de trabajo y recursos:** objetivos (generales y específicos), calendario de actividades (fechas de inicio y fin de las mismas), descripción del desarrollo del proyecto (metodología, plan de trabajo y equipo humano), nivel de cooperación requerido para llevar a cabo el proyecto y recursos económicos empleados y procedencia de los mismos.
- III. **Resultados e impacto de la actuación:** descripción de los resultados concretos y tangibles obtenidos, exposición de los beneficios concretos en conservación de la biodiversidad derivados de estos resultados, relación de entidades y/u organismos que han verificado sus resultados, evaluaciones de los resultados del proyecto, indicadores objetivos de efectividad e impacto de la actuación (efectos sobre los beneficiarios, calidad de la actuación, lugar y duración, recursos empleados) e impacto (social, económico, cultural, político, otros).
- IV. Exposición de argumentos que demuestren una **garantía de continuidad** en el tiempo de las actuaciones.
- V. **Actividades de comunicación** (dirigidas a medios de comunicación) y difusión (editoriales, encuentros, conferencias, etc.) del proyecto y de sus resultados.

La memoria deberá tener un máximo de 5 páginas y adjuntarse en formato .pdf o .docx y no deberá superar los 4 MB.

Para acceder al modelo de memoria propuesto por esta convocatoria, utilice el siguiente [enlace](#).

G. Documentación del proyecto presentado. Se podrán adjuntar hasta un máximo de 20 anexos que acrediten el desarrollo de la actuación, los cuales deberán ser aportados a través de la herramienta digital o identificados mediante un enlace externo a un sitio web (aconsejable para formatos de vídeo y audio).





Los materiales o documentación acreditativa de la realización del proyecto podrán ser aportados en cualquier idioma. No obstante, cada anexo irá identificado con su título original y una breve descripción del mismo en español. En la modalidad “Premio mundial Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad” el resumen podrá redactarse en español o en inglés (máximo 500 caracteres).

Los archivos deberán adjuntarse en formato .pdf, .docx, .mp4, .mkv, .avi, .wmv, .mov, .wav, .mp3 o .wma, y no deberán superar los 4 MB.

Únicamente podrán ser enviadas por correo postal aquellas muestras del anexo técnico que no puedan ser identificadas electrónicamente por no existir un formato digital de las mismas. En este caso excepcional se tendrá en cuenta la fecha del matasellos. La dirección de envío es:

PREMIOS FUNDACIÓN BBVA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Fundación BBVA, Paseo de Recoletos, 10, 28001 Madrid - España

En el caso de la identificación mediante un enlace externo a un sitio web, el material deberá estar disponible para su descarga hasta, al menos, la publicación del fallo del jurado en la web de la Fundación BBVA (www.biophilia-fbbva.es).





DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA

Paso 0 | SELECCIÓN DE MODALIDAD E IDIOMA

El formulario digital le permite seleccionar entre el idioma español (ESP) y el inglés (ENG), en la parte superior derecha de la pantalla.

- A. El formulario de la modalidad **Premio Fundación BBVA a la Difusión del Conocimiento y Sensibilización en Conservación de la Biodiversidad en España** únicamente se podrá cumplimentar en español.

Paso 1 | INFORMACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

Ninguna candidatura podrá figurar en más de una modalidad en la misma convocatoria.

- A. **Datos básicos del/de los candidato/s:** Incluirá los datos básicos del/de los candidato/s que se presenta/n a la convocatoria. Se deberá indicar si la candidatura ha sido presentada previamente en anteriores ediciones de los Premios.
- B. **Curriculum vitae del/de los candidato/s.** Cada candidato deberá incluir su *curriculum vitae*. El archivo deberá tener un máximo de 4 páginas, con formato de presentación libre. Éste deberá adjuntarse en formato .pdf o .docx y no superar los 2 MB.

Para acceder al modelo de *curriculum vitae* propuesto por esta convocatoria, utilice el siguiente [enlace](#).

Paso 2 | CARTAS DE APOYO O NOMINACIÓN

Las candidaturas deberán contar con un **mínimo** de **tres** y un **máximo** de **seis cartas de apoyo o nominación**.

Las cartas deberán estar datadas y firmadas, y podrán ser presentadas en **español o inglés**. El archivo deberá adjuntarse en formato .pdf y no deberá superar los 2 MB.

El proceso de presentación de cartas de apoyo o nominación es el siguiente:

- I. El responsable de la candidatura deberá identificar a los firmantes de las cartas de apoyo o nominación en la herramienta digital, quienes recibirán un correo electrónico con un enlace directo al formulario, a través del cual podrán adjuntar su carta.





- II. El sistema también informará al responsable de la candidatura de que la carta ha sido solicitada a la dirección de correo electrónico identificada con anterioridad.
- III. El firmante de la carta de apoyo o nominación accederá, a través del enlace recibido por correo electrónico, al entorno digital de la candidatura donde podrá cargar su carta. Adicionalmente, podrá cambiar sus datos básicos, excepto el correo electrónico. Este enlace permanecerá activo hasta que la candidatura haya sido finalizada.
- IV. Tanto el responsable de la candidatura como sus apoyos recibirán un correo electrónico de confirmación de recepción de la carta de apoyo o nominación.
- V. Una vez identificados a los firmantes de las cartas de apoyo o nominación, el responsable de la candidatura podrá continuar cumplimentando el formulario aunque no se hayan recibido las cartas. No obstante, la candidatura no podrá darse por finalizada hasta que no estén adjuntas como mínimo tres cartas.
- VI. En el caso de que el responsable de la candidatura cambiara el campo de correo electrónico de uno de los firmantes a los que ya se les ha enviado la solicitud, este enlace quedará invalidado.

Las cartas de apoyo o nominación son de carácter confidencial, irán dirigidas al presidente del Jurado de la correspondiente edición del Premio Fundación BBVA a la Difusión del Conocimiento y la Sensibilización en Conservación de la Biodiversidad en España y serán remitidas directamente por sus firmantes antes del cierre del plazo de la presente convocatoria. En ningún caso las cartas de apoyo o nominación deberán ser aportadas por el responsable de la candidatura, quien no tendrá acceso a su contenido.

Paso 3 | INFORMACIÓN DE LA CANDIDATURA

Ninguna candidatura podrá figurar en más de una modalidad en la misma convocatoria.

A. Resumen de la trayectoria profesional y de las actividades de comunicación y difusión realizadas por el/los candidato/s. Expondrá de manera breve y concisa los aspectos más relevantes de su trayectoria profesional individual o conjunta, en el caso de candidaturas en colaboración (máximo 2000 caracteres).

B. Memoria de la actividad de comunicación y difusión. Deberá facilitar información sobre los distintos aspectos señalados en cada uno de los epígrafes que se indican a continuación:

- I. **Trayectoria profesional** dedicada a la difusión de los conocimientos y los valores de la conservación de la naturaleza.
- II. **Actividades de comunicación y difusión realizadas** más importantes, indicando la naturaleza de las mismas (artículos en prensa, monografías, materiales multimedia, libros de divulgación, reportajes y documentales, comisariado y diseño de exposiciones, etc.).
- III. Distribución de los **materiales**, público objetivo al que van destinados e impacto de la comunicación.





En el caso de candidaturas en colaboración, se hará especial énfasis en las contribuciones realizadas en común por los candidatos, incluyéndose la motivación por la cuál presentan una candidatura conjunta.

El archivo deberá tener un máximo de 5 páginas y adjuntarse en formato .pdf o .docx y no deberá superar los 2 MB.

Para acceder al modelo de memoria propuesto por esta convocatoria, utilice el siguiente [enlace](#).

- C. Carta de presentación de la candidatura.** Se deberá aportar una carta firmada por el/los candidato/s y dirigida al presidente del Jurado de la correspondiente edición del Premio Fundación BBVA a la Difusión del Conocimiento y la Sensibilización en Conservación de la Biodiversidad en España. La carta deberá adjuntarse en formato .pdf y no deberá superar los 2 MB.

Para acceder al modelo de carta de presentación de la candidatura propuesto por esta convocatoria, utilice el siguiente [enlace](#).

- D. Materiales de comunicación y difusión.** Copia acreditativa de los materiales de difusión más significativos y que hayan alcanzado mayor impacto, realizados con anterioridad al 31 de diciembre del año de la convocatoria. En el supuesto de candidaturas en colaboración se aportará copia de aquellos materiales realizados conjuntamente.

Se podrán adjuntar hasta un máximo de 20 anexos, que deberán ser aportados a través de la herramienta digital o identificados mediante un enlace externo a un sitio web (aconsejable para formatos de vídeo y audio).

Los materiales podrán ser aportados en cualquier idioma. No obstante, cada anexo irá identificado con su título original y una breve descripción del mismo en español (máximo 500 caracteres).

Los archivos deberán adjuntarse en formato .pdf, .docx, .mp4, .mkv, .avi, .wmv, .mov, .wav, .mp3 o .wma, y no deberán superar los 4 MB.

Únicamente podrán ser enviados por correo postal aquellos materiales que no puedan ser identificados electrónicamente por no existir un formato digital del mismo. En este caso excepcional se tendrá en cuenta la fecha del matasellos. La dirección de envío es:

PREMIOS FUNDACIÓN BBVA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
Fundación BBVA, Paseo de Recoletos, 10, 28001 Madrid - España

En el caso de la identificación mediante un enlace externo a un sitio web, el material deberá estar disponible para su descarga hasta, al menos, la publicación del fallo del jurado en la web de la Fundación BBVA (www.biophilia-fbbva.es).

